



Resolución No. 153-AD-76

Lima, 24 de Marzo de 1976

Visto, el Oficio de registro N° 0789, presentado por el Jefe del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), sobre adeudo por Préstamo Administrativo de don Ronald Saldarriaga Seminario;

CONSIDERANDO :

Que, el referido trabajador fue Reasignado a este Instituto para el cargo de Técnico en Beneficios Sociales de la Unidad de Personal, mediante Resolución N° 0287-AD-75 de 31-07-75, a partir del 07 de julio del mismo año;

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 132° del Decreto Supremo N° 522 de 26-07-50, artículo 12° del Decreto Ley 21057, artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555; y

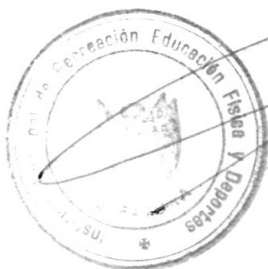
Estando a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y a los Informes emitidos por las Oficinas: Central de Administración y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR, el descuento mensual de NOVECIENTOS SESENTA Y 00/100 SOLES ORO (S/. 960.00), en los haberes percibidos - por don RONALD SALDARRIAGA SEMINARIO, Técnico en Beneficios Sociales de la Unidad de Personal-Oficina Central de Administración, Grado VI Sub-Grado 1, hasta completar la suma de SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES ORO (S/. 7,680.00), monto total del adeudo.

Artículo 2°.- El referido descuento deberá ser girado a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Regístrese y comuníquese,



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

OCA/UP.
RSS/dqp.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4290
98 MAR 1976

ASUNTO: Adeudo por Préstamo Administrativo: RONALD SALDARRIAGA SEMINARIO.

INFORME N° 341-OAJ-76

AL JEFE DEL INRED:

1. Dn. RONALD SALDARRIAGA SEMINARIO fué reasignado al Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes para el cargo de Técnico en Beneficios Sociales de la Unidad de Personal, mediante Resolución N° 0287-AD-75 de 31-07-75 a partir del 07 de Julio del mismo año.

Con Oficio N° 0057-JSS-DAD-P-76 presentado por el Jefe del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, (SENAMHI) anterior centro de trabajo del indicado trabajador empleado, se solicita que se le descuenta por planilla a don. RONALD SALDARRIAGA - SEMINARIO hasta cancelar un adeudo por Préstamo Administrativo contraído en ese Organismo Estatal -- por el citado servidor.

2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede autorizar el descuento mensual de NOVECIENTOS - SESENTA SOLES ORO (S/ 960.00) en los haberes percibidos por dn. RONALD SALDARRIAGA SEMINARIO hasta completar la suma de SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA - (S/ 7,680.00) monto total del adeudo por Préstamo Administrativo y en aplicación del Art. 132° del Decreto Supremo N° 522 de 26-07-50 y Art. 12 del D. L. 21057.

Lima, 18 de Marzo de 1976.



THEODORO VIELAVIENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/otm.
Exp. N° 0789.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4290
17 8 MAR 1976

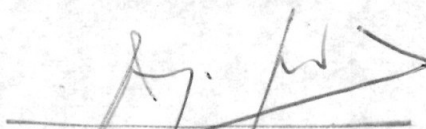
INFORME N° 094-OCA/UP-76

A : DIRECTOR EJECUTIVO.
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.
ASUNTO : Adeudo por Préstamo Administrativo.
FECHA : Lima, 5 de Marzo de 1976

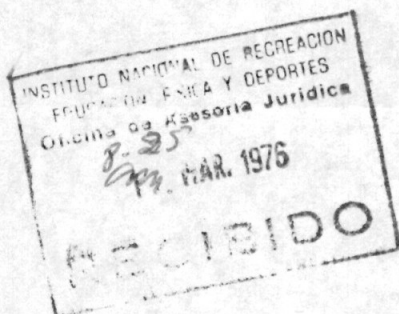
Tengo el agrado de dirigirme a usted, elevando a su consideración el Proyecto de Resolución por el cual se autoriza el descuento mensual de S/ 960.00 en los haberes - percibidos por don RONALD SALDARRIAGA SEMINARIO, como consecuencia de un adeudo por Préstamo Administrativo contraído por el citado trabajador en su anterior centro de trabajo, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Estando el referido Proyecto, acorde con las - disposiciones vigentes sobre el particular, agradeceré que por su digno intermedio, sea autorizado por la Jefatura del INRED.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/UP.
RSS/dqp.



C-245

INRED

No. 187/JEF

Fecha 17-3-76

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: JEFE DEL INRED
A: HUGO ROMERO - OP
Asunto:
Referencia:

Me dirijo a usted a fin de adjuntarle el documento de aprobación de bases y normas de los Campeonatos Deportivos entre alumnos de los Centros Educativos de Lima Metropolitana, elaborado por la Dirección Nacional de Educación Física, para su conocimiento y fines de estudio y emisión de observaciones.

Atentamente,



INGO. GUILLERMO TORO I R M A
Jefe del INRED

INRED**URGENTE**

No. 123 DINEF-76

Fecha 15-3-76

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA
A: JEFE DEL INRED
Asunto: APROBACION BASES Y NORMAS DE LOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS ENTRE ALUMNOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LIMA METROPOLITANA.
Referencia:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitar se sirva aprobar las Bases y Normas que rigen los Campeonatos Deportivos entre alumnos de los -- Centros Educativos de Lima Metropolitana, los mismos que han sido elaborados por el grupo de Técnicos Profesionales de esta Dirección, en coordinación con los diferentes Técnicos Profesionales de las Direcciones Zonales de Lima Metropolitana.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
JEFATURA

16 MAR. 1976

F#641

RECIBIDO



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

H. Megía Zegarra
Dr. Hernán Megía Zegarra
Director Nacional de Educación Física

Adj.

HAZ/lbs

FIRMA



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

BASES DE LOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS ENTRE ALUMNOS DE CENTROS EDUCATIVOS DE LIMA METROPOLITANA

<u>Administración y Oficialización</u>	: INRED
<u>Organización y Control</u>	: Dirección Nacional de Educación Física en coordinación con el - Ministerio de Educación, por intermedio de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana.
<u>Escenarios</u>	: Los Centros Educativos y otros - campos a designarse oportunamente.
<u>Realización y Horarios de los eventos</u>	: (Ver Calendario de Actividades de Deporte Educativo de Lima Metropolitana).
<u>Participantes</u>	: Alumnos de los Centros Educativos de las siguientes zonas: Zona 01 Zona 04 Zona 02 Zona 05 Zona 03 Zona 06

1.0 OBJETIVOS:

- 1.1 Propiciar la participación libre y espontánea de los alumnos de los Centros Educativos.
- 1.2 Contribuir a la formación integral de los educandos.
- 1.3 Fortalecer y orientar mediante actividades programadas la práctica formal del Deporte Educativo.
- 1.4 Destacar, en todo momento, durante la competencia, la importancia de la participación y el papel del Deporte Educativo como generador de altos valores morales y sociales, practicando permanentemente el "JUEGO LIMPIO".
- 1.5 Permitir la realización de acciones y organización propuestas en el Decreto Ley Nº 20555.

BASES GENERALES

2.0 ORGANIZACION:

Para los efectos de la realización de los Campeonatos de Deporte Educativo de Lima Metropolitana se han constituido los Comités siguientes:

2.1 COMITE TECNICO CENTRAL:

Presidente	: DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA.
Coordinador	: TECNICO EN DEPORTE EDUCATIVO DE LA -- DINEF.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

Equipo Técnico Asesor: Constituido por Profesores asignados a la DINEF.

2.2 COMITE ORGANIZADOR:

Integrado por los Técnicos Profesionales y Supervisores de Educación Física de las seis Zonas de Educación de Lima Metropolitana cuyas funciones son las siguientes:

- CEF {
- Designar los Equipos Técnicos responsables de la organización y control del Campeonato a nivel de Inter Centros Educativos (NEC, Inter-NEC, Zona).
 - Cada equipo Técnico estará conformado por dos Profesores de Educación Física como mínimo y cuatro Profesores como máximo.

2.3. Comité de Educación Física.

3.0 PARTICIPANTES:

Para poder intervenir en estas competencias los alumnos deben reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de Educación Básica Regular, Educación Secundaria Común o Técnica (diurna).
- b) No estar exonerado del Curso de Educación Física.

Para verificar estos datos se debe acompañar:

- 1.- Ficha única de matrícula refrendada por el Director del Centro Educativo.
- 2.- Certificado Médico que acredite la buena salud del participante.
- 3.- Acreditar buen aprovechamiento y conducta.
- 4.- Edades (Ver categorías y edades para cada deporte).
- 5.- No podrán participar los alumnos que hubieran representado a otro Centro Educativo en los Campeonatos Deportivos de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana en 1975 y organizados por la DINEF.
- 6.- Además, cada Centro Educativo deberá acreditar haber constituido los Comités de Educación Física de acuerdo a la Directiva Nº 011-AD-75 (DINEF-INRED) antes o en momento de las inscripciones para lo cual en forma inmediata acompañará la relación de la Junta Directiva de cada Comité de Educación Física.
- 7.- Asimismo, no podrán participar en fútbol los alumnos que actúen o hayan actuado por equipos profesionales y en vóley las alumnas que integren o hayan integrado la Selección Nacional de Vóley (Mayores).

4.0 INSCRIPCIONES:

4.1 Las inscripciones se realizarán en las oficinas que determine cada Dirección Zonal de Educación.

- 4.1.1 Se presentarán las Fichas para cada deporte que para tal propósito se suministrarán, las mismas que serán entregadas por duplicado y en orden alfabético, acompañados de los siguientes requisitos:



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 8ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

a) Dos fotografías tamaño carnet (recientes) y en fondo blanco.

b) La documentación requerida en el punto 2.0.

Las inscripciones deberán realizarse hasta un máximo de 15 días antes de la iniciación de cada Campeonato, a excepción de natación que se efectuará en la DINEF.

Nota.- Solamente en natación las inscripciones se -- recibirán en la Dirección Nacional de Educación Física.

4.2 Cada Centro Educativo inscribirá el máximo de jugadores de acuerdo a la actividad deportiva.

Fútbol	18 jugadores
Vóley	15 jugadoras
Básquet	12 jugadores
Atletismo	Un alumno podrá participar en dos pruebas individuales y una por equipo.
Natación	Un alumno podrá participar en dos pruebas individuales y dos por equipo.

4.3 Las inscripciones estarán refrendadas por las firmas del Director y Profesor de Educación Física del Centro Educativo, al que pertenecen los alumnos, certificando la autenticidad y veracidad de los datos consignados. En todo caso, serán los responsables de cualquier alteración, haciéndose acreedores a las sanciones respectivas.

4.4 La representación del Carnet Escolar, es requisito indispensable para la participación en estos Campeonatos.

5.0 ETAPAS DEL CAMPEONATO:

Deportes:

- Fútbol
- Básquet
- Vóley

Primera Etapa.-

Fase A.- Competencias internas en cada Centro Educativo.

Fase B.- Competencias entre Centros Educativos a nivel de NEC ó grupo de NECs.- El Comité Organizador programará esta fase del Campeonato respetando los siguientes criterios:

- a) Conformar series de cuatro C.E. por NEC.
- b) Agrupar dos ó más NEC; en caso que no existiera el número suficiente de C.E. podrá cumplir la disposición anterior.
- c) Se clasificará un equipo ganador y un equipo sub-campeón en cada serie, cada equipo sub-campeón se reforzará con los mejores jugadores que intervinieron en las competencias de su serie formándose de esta manera el Equipo Asociado Integrado.

opcional →



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

Fase C.- Competencias de "Inter-NECs" de las distintas Zonas Educativas.- En esta fase del Campeonato se conformarán tantas series de a cuatro como sea necesario y competirán los equipos ganadores de los NECs o grupos de NECs para determinar al equipo ganador que representará a su Zona; igualmente competirán los equipos asociados integrados entre sí para determinar al Equipo Ganador de este Grupo.

Segunda Etapa.-

Fase A.- Competencia a nivel Inter-Zonal.- En esta etapa competirán los Grupos de los C.E. conformados en dos series:

Serie "A" Grupo de los C.E. clasificados (6)

Serie "B" Grupo de los C.E. asociados integrados (6).

Fase B.- Rueda Zonal de Equipos Campeones.- Los equipos Campeones y Sub-Campeones de cada serie de la Fase "A" competirán entre sí para determinar las siguientes colocaciones:

- 1er. puesto
- 2do. puesto
- 3er. puesto
- 4to. puesto

Sistema de Competición:

Deportes: Fútbol, Básquet y Vóley

El Comité Organizador de cada Zona de Educación de acuerdo con el número de equipos inscritos determinará las series o grupos que competirán en el sistema de "Todos contra todos".

Etapas del Campeonato de Natación:

Primera Etapa: Competencias internas en cada Centro Educativo.

Segunda Etapa: Competencia abierta de clasificación por tiempos de todos los alumnos inscritos de los Centros Educativos a nivel de Lima Metropolitana.

Etapa Final : Competencia entre alumnos clasificados (8 mejores tiempos por prueba).

Etapas del Campeonato de Atletismo:

Primera Etapa:

Fase A.- Competencias internas masivas en cada Centro Educativo.

Fase B.- Competencias entre Centros Educativos a nivel Zonal en el que participarán los alumnos de los Centros Educativos de la Zona de acuerdo con sus categorías.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

Segunda Etapa:

Competencias a nivel Inter Zonal.

6.0 El INRED, procurará los medios para la financiación de los Campeonatos de Deporte Educativo entre alumnos de Centros Educativos de Lima Metropolitana.

Lima, 9 de Marzo de 1976

HAZ/lbs.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

NORMAS PARA LOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS ENTRE ALUMNOS DE CENTROS
EDUCATIVOS DE LIMA METROPOLITANA

NORMAS PARA LOS CAMPEONATOS DE FUTBOL, BASQUETBOL Y VOLEIBOL

1.0 SERIES:

Todos los Centros Educativos inscritos en cada Dirección Zonal se agruparán por series no mayores de cuatro en cada uno de los NECs o grupo de NECs, en situaciones especiales se deberá solicitar la aprobación de la DINEF.

Cada grupo será conformado por sorteo, las demás fases del - Campeonato proseguirán conforme a lo establecido en Bases -- por Deporte.

2.0 DURACION DEL JUEGO:

La duración de los partidos a jugarse en todas las etapas -- del Campeonato serán:

Fútbol: 30 minutos cada tiempo con 10 minutos de descanso.

Básquetbol: 20 minutos cada tiempo con 10 minutos de descanso.

Vóleibol: Se jugarán en tres sets; 2 de 3.

3.0 HORARIOS Y TOLERANCIA:

Los horarios programados para los partidos en todas las etapas serán rigurosamente respetados. Solo se permitirá una - tolerancia máxima de 10 minutos a partir del instante en que el juez llame a los equipos. Transcurrido dicho tiempo se - declarará perdedor del encuentro al equipo ausente, por W.O.

4.0 REGISTRO DE JUGADORES:

Cada equipo, antes del inicio del juego podrá registrar hasta 18 jugadores en fútbol, 12 en básquet y 15 en vóley.

5.0 PRESENTACION DE LOS EQUIPOS:

Los equipos representativos de los Centros Educativos, deberán presentarse a cada actuación correctamente uniformados, - acompañados por su Profesor de Educación Física y/o Entrenador y su Delegado Oficial.

6.0 PRESENTACION DE CARNETS:

Los equipos que no presenten los Carnets de jugadores al inicio del partido perderán por W.O.

7.0 SISTEMA DE PUNTUACION Y CLASIFICACION:

La clasificación de los resultados se hará por puntos, a contarse de la siguiente manera:



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

- 3 puntos por partido ganado.
- 2 puntos por partido empatado.
- 1 punto por partido perdido.
- 0 cuando el equipo no se presenta (V.O) o cuando el equipo se retire antes de la finalización de la competencia.

En caso de producirse un empate en el puntaje entre dos o más equipos, se procederá siguiendo sucesivamente las siguientes computaciones:

- a. Diferencias de goles (favor y en contra)
- b. Goles a favor.
- c. Menos goles en contra.
- d. Mayor número de partidos ganados.
- e. El ganador del partido entre ellos.
- f. Si subsistiera aún el empate se ejecutarán 5 penales en forma alternada por cada equipo y por diferentes jugadores que hayan terminado el partido; si continuara el empate se seguirán ejecutando penales en forma alternada hasta que se defina la clasificación.

series de 5

Nota.- En caso que el empate sea entre equipos que ya hayan jugado los primeros partidos en su serie los penales serán ejecutados por once jugadores que el Profesor de Educación Física o Entrenador designe entre los inscritos oficialmente en el Campeonato.

8.0 EDADES:

Los alumnos que participan en este Campeonato deberán tener como mínimo 15 años de edad.

9.0 CAMBIO DE JUGADORES:

Durante la realización de cada partido, en cualquier etapa, podrá ser sustituido un jugador por otro. Podrá reingresar al juego todo jugador que haya sido así sustituido siempre que no haya sido expulsado del campo de juego.

B A S Q U E T (Reglamento Especifico)
Varones - Mujeres

Será regido por el Reglamento Oficial, obedeciendo a las normas siguientes:

10.0 DE LOS PUNTOS:

La clasificación de los resultados se hará por puntos de la siguiente manera:

- 2 puntos por partido ganado.
- 1 punto por partido perdido.
- 0 puntos por no presentarse.

11.0 PARA EL CASO DE EMPATE:

En caso de producirse un empate en el puntaje entre dos o más equipos, se procederá siguiendo sucesivamente las siguientes computaciones:



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

- a. Diferencias de puntos a favor y en contra.
- b. Puntos a favor.
- c. Puntos en contra.
- d. Mayor número de partidos ganados.
- e. El ganador del partido jugados entre ellos.

12.0 CAMBIOS DE JUGADORES:

Los cambios se efectuarán de acuerdo al Reglamento Internacional.

V O L E I B O L
Mujeres

Será regido por el Reglamento de la FIVB.

Sistema de Puntuación y Clasificación:

Será por puntos

- 2 puntos por partido ganado.
- 1 punto por partido perdido.
- 0 puntos cuando el equipo no se presenta o cuando éste se retire antes de la finalización de las competencias.

En caso de producirse un empate en el puntaje entre dos o más equipos se procederá a dilucidar la situación siguiendo sucesivamente las siguientes computaciones:

- 1º Número de set ganado
- 2º Número de set perdidos
- 3º Diferencias de set (favor y en contra)
- 4º Puntos a favor
- 5º Puntos en contra
- 6º Mayor número de partidos ganados
- 7º Menor número de partidos perdidos
- 8º Partidos ganados entre ellos

N A T A C I O N
Varones - Mujeres

Será regido por el Reglamento Internacional obedeciendo las siguientes normas:

Categorías:

Infantil "A" hasta los 10 años nacidos en 1966

Infantil "B" 11-12 años, nacidos en 1965-1964

Juvenil "A" 13-14 años, nacidos en 1963-1962

Juvenil "B" 15-16-17-18, o sea los nacidos 1961 a 1958

Pruebas (Varones y Mujeres)

Infantil "A"

50 libre
50 espalda
50 pecho
50 mariposa
4 x 50 libre
4 x 50 estilos

Infantil "B"

100 libre
100 espalda
100 pecho
100 mariposa
200 medley
4 x 100 libre
4 x 100 estilos



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

Juvenil "A"

100 libre
100 espalda
100 pecho
100 mariposa
200 medley
4 x 100 libre
4 x 100 estilos

Juvenil "B"

100 libre
200 libre
100 espalda
100 pecho
100 mariposa
200 medley
4 x 100 estilos
4 x 100 libres

Número de participantes por prueba:

Se podrá inscribir hasta 2 nadadores titulares y un suplente por pruebas individuales y 4 titulares y 2 suplentes en las colectivas.

A T L E T I S M O

Varones - Mujeres

Se registrará por el Reglamento Internacional, de acuerdo con las normas siguientes:

1.- Categorías:

Infantil "A" -12 - 13 años los nacidos en 1964-1963

Infantil "B" -14 - 15 años los nacidos en 1962-1961

Juveniles 16-17-18 años los nacidos en 1960-1959 y 1958

2.- Pruebas:

Varones.-

Infantil "A"

50 mts.
largo
alto
bala 8 lbs.
jabalina 600gr.
posta 8x50 mts.

Infantil "B"

100 mts.
600 mts.
largo
alto
bala 8 lbs.
jabalina 600 gr.
posta 8x100 mts.

Juvenil

100 mts.
400 mts.
1200 mts.
110 vallas (0.91)
largo
alto
triple
disco 1 1/2 kls.
bala 12 lbs.
jabalina 800 gr.
posta 8x 100

Damas.-

Infantil "A"

50 mts.
largo
alto
bala 8 lbs.
jabalina 600 gr.
Posta 8 x 50

Infantil "B"

100 mts.
largo
alto
bala 8 lbs.
jabalina 600 gr.
posta 8 x 100

Juveniles

100 mts.
300 mts.
largo
alto
bala 12 lbs.
disco 1 klg.
jabalina 800
posta 8 x 100



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

3.- Número de participantes por prueba:

Se podrá inscribir hasta 2 alumnos titulares por prueba y un suplente en las competencias individuales y 8 titulares y 2 suplentes en las pruebas colectivas.

4.- Puntaje:

El puntaje será el siguiente:

Pruebas individuales

1º Puesta	10 puntos
2º "	6 "
3º "	4 "
4º "	3 "
5º "	2 "
6º "	1 "

Pruebas colectivas

1º Puesta	20 puntos
2º "	12 "
3º "	8 "
4º "	6 "
5º "	4 "
6º "	2 "

G I M N A S I A
Varones - Mujeres

Se regirá por el Reglamento Internacional de Gimnasia siguiendo las normas que a continuación se indica:

Programa de competencias

Las pruebas serán de dos clases:

- a. pruebas obligatorias
- b. pruebas voluntarias

Participación

- a. Podrán participar por equipos: Mínimo 4 y máximo 6 alumnos.
- b. Tanto en las pruebas señaladas o en algunas de éstas de acuerdo con sus posibilidades.

Pruebas Varones

- Manos libres
- Taburete (Por no contar con el patio en la mayoría de los CC.EE).
- Barra paralela
- Barra horizontal

Pruebas Damas

- Riel de equilibrio
- Manos libres
- Taburete (Por no contar con el patio en la mayoría de los CC.EE).

Nota.- Las progresiones serán dadas a conocer por la DINEF oportunamente.

13.0 RESPONSABILIDAD:

La práctica del Deporte Educativo, es incompatible con cualquier acto de indisciplina o de faltamiento a la autoridad; por ello las autoridades y los Docentes de cada Centro Educativo están



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

obligados a velar por la disciplina y garantizar el correcto comportamiento de alumnos deportistas y espectadores.

Serán drásticamente sancionados los jugadores, Delegados, Profesores, Directores, Técnicos y demás personal vinculados con los equipos que participen en los Campeonatos que organice la DINEF y que cometan faltas o transgresiones a las Bases o a los Reglamentos o, en agravio de autoridades y participantes.

14.0 COMITE DE HONOR Y DISCIPLINA:

La DINEF, designará a un Comité de Honor y Disciplina encargada de juzgar los casos especiales que puedan presentarse en estos Campeonatos. Sus faltas son inapelables. *Lesiones*

15.0 DISPOSICIONES FINALES:

Los casos y situaciones no previstas en estos Reglamentos serán resueltos por el Comité Técnico Central, en coordinación con la Dirección Regional de Lima Metropolitana.

HAZ/lbs

A C T I V I D A D	PARTICIPANTES	F E C H A	L U G A R
NATACION	Varones Mujeres	ABRIL - última semana	PILETA "CIUDAD DE LIMA" del Campo de Marte
ATLETISMO	Varones Mujeres	JUNIO - 1era. quincena	ESTADIO NACIONAL
BASQUETBOL	Varones Mujeres	JUNIO - 2da. quincena JULIO	CENTROS EDUCATIVOS
IX JUEGOS DEPORTIVOS ENTRE ALUMNOS DE COLEGIOS MILITARES.	Varones	JULIO - vacaciones	AREQUIPA
FUTBOL	Varones	AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE	CAMPOS DEPORTIVOS CENTROS EDUCATIVOS
VOLEIBOL	Mujeres	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE	CENTROS EDUCATIVOS ESTADIO NACIONAL
GIMNASIA	Varones Mujeres	NOVIEMBRE - última sem.	CHAMPAGNAT ESTADIO NACIONAL
CAMPEONATO ESCOLAR DESCENTRALIZADO A NIVEL NACIONAL.	Varones Mujeres	ENERO - 1977	LIMA - HUANCAYO- ICA CHICLAYO - TRUJILLO - PIURA